

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria Nº 2, en los autos caratulados "JOZAMI DIB HUMBERTO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22156, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **DIB HUMBERTO JOZAMI, M.I.: 5.889.212**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Viale, Departamento Paraná, en fecha 01/06/2010.**

Publíquese por un día.

Paraná, 12 de agosto de 2026.

**ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA**

ID. EDICTO:*0K2LJ8.FF3H2O*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.